

ATIMASA S.A.

Guayaquil, 12 de julio de 2010



Señor
Carlos Calderón Álvarez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATIMASA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía la ejerce individualmente el Gerente General. Usted reemplaza en sus funciones al señor Mario Arze Contreras.

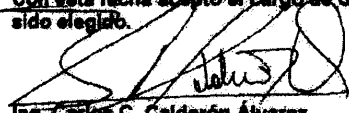
La Compañía **ATIMASA S.A.**, se constituyó ante la Notaría Quinta de Guayaquil, el 5 de septiembre de 1995, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de octubre de 1995.

Atentamente,


Ab. María Pía Egas C.
Secretaría Ad- hoc

Guayaquil, 12 de julio de 2010

Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de ATIMASA S.A. para el cual he sido elegido.


Ing. Carlos C. Calderón Álvarez
C.I. 050085639-5
Nacionalidad: Ecuatoriano


Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 33.838
FECHA DE REPERTORIO: 12/jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha doce de Julio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ATIMASA S.A., a favor de **CARLOS CESAR CALDERON ALVAREZ**, a foja 71.219, Registro Mercantil número 13.059.- 2.-Se tomo nota de este Nombramiento a foja 37.630, del Registro Mercantil del 2010, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32834



REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
DELEGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

El Doctor Alberto Bobadilla Boderó,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.
Guayaquil, 12 de Jul del 2010.

D^a Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

